



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

**La Molina, 14 de marzo de 2024  
TR. N.º 0166-2024-R-UNALM**

Señor:

Presente.-

Con fecha 14 de marzo de 2024, se ha expedido la siguiente resolución:

**“RESOLUCIÓN N.º 0166-2024-R-UNALM. - La Molina, 14 de marzo de 2024.**

**CONSIDERANDO:** Que, mediante Resolución N.º 0286-2021-R-UNALM, de fecha 10 de setiembre de 2021, se designa al Ing. Jesús Giordano Salazar Albino, en el cargo de Especialista Administrativo IV – Nivel F2 en el Rectorado, a partir del 23 de agosto de 2021 siendo un cargo de confianza; Que, mediante Resolución N.º 0419-2022-R-UNALM, de fecha 23 de agosto de 2022 se encarga de funciones como director de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional Agraria La Molina, al Ing. Jesús Giordano Salazar Albino, Especialista Administrativo IV – Nivel F2 en el Rectorado, a partir del 1 de setiembre de 2022, y hasta la designación del Titular; Que, mediante Comunicación N.º 0270-2024-R-UNALM, de fecha 14 de marzo de 2024, el Rectorado dispone el término de la designación del Ing. Jesús Giordano Salazar Albino, en el cargo de Especialista Administrativo IV - Nivel F2 en el Rectorado, consecuentemente cualquier otra designación y/o encargatura al administrado; Que, el Art. 77 del DS 005-90-PCM del Reglamento del Decreto Legislativo 276 establece que: “(...) Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado; Que, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente aplicable, y conforme a lo establecido en el literal b) del artículo 314 del Reglamento General de la UNALM y estando a las atribuciones conferidas al señor rector, como titular del pliego; SE RESUELVE: ARTÍCULO 1.- Dar por concluida la designación del Ing. Jesús Giordano Salazar Albino, en el cargo de Especialista Administrativo IV - Nivel F2 en el Rectorado, al 14 de marzo de 2024. ARTÍCULO 2.- Dar por concluida la encargatura del Ing. Jesús Giordano Salazar Albino como director General de Administración, al 14 de marzo de 2024. ARTÍCULO 3.- Agradecer al profesional por los servicios prestados a la institución. ARTÍCULO 4.- Encargar a la Unidad de Recursos Humanos ejecutar lo dispuesto en la presente resolución. ARTÍCULO 5.- Cumpla el funcionario saliente con la entrega de cargo y presentar las Declaraciones Juradas ante la Contraloría General de la República, bajo responsabilidad. Regístrese, comuniqúese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumple con poner en su conocimiento.

Atentamente,

SECRETARIO GENERAL

c.e.: OCI,R,URH,DIGA,INTERESADO

